



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión Agenda 2030

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

16 de junio de 2022

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANIBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.- Muy buenas tardes, diputados. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión. De igual forma saludo a quienes siguen la transmisión a través de las plataformas digitales de comunicación oficiales y las redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

Con fundamento en los artículos 1º párrafo tercero, segundo fracción VI y XL, 49, 100, 187, 191, 192, 193, 211 fracciones I, IV y V, 220 fracciones I, III y VI, 230, 231, 252 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 por el que se aprueban los lineamientos para la celebración de pleno, comisiones y comités vía remota, emitido la por la Junta de Coordinación Política y siendo las 13:18 horas del día 16 de junio del año 2022, damos inicio a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Agenda 2030 del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Le solicito al diputado Secretario proceda al pase de lista de asistencia para verificar la existencia del quórum legal requerido para los trabajos de esta Comisión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Por instrucciones de la Presidencia, esta Secretaria procede al pase de lista de asistencia.

Diputado Aníbal Alejandro Cáñez Morales: presente

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores:

El de la voz, diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputado Héctor Díaz Polanco: presente

Diputada Tania Nanette Larios Pérez:

Diputado Presidente, informo que hay una asistencia de 3 diputadas y diputados por lo que existe un quórum legal para realizar los trabajos de esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

En vista de que existe el quórum requerido, se declara abierta la sesión, por lo cual le solicito al diputado Secretario proceda a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputadas y diputados, por instrucciones de la Presidencia, el orden del día que se somete a su consideración es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Vista de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.
- 5.- Asuntos pendientes de la Comisión.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Término de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Diputado, está a su consideración el orden del día de esta sesión, si existe algún comentario al respecto.

De no ser así, le solicito al diputado Secretario consulte si es de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica el orden del día, por lo que si algún diputado o diputada está en contra, sírvase levantar la mano.

Diputado Presidente, no existen votos en contra, por lo que se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

Ahora le solicito proceda a consultar en votación nominal si es de dispensarse la lectura de los asuntos listados por haber sido distribuidos con antelación a los integrantes de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, diputado.

Se somete a votación nominal la dispensa de la lectura de los asuntos listados en el orden del día por haber sido distribuidos con antelación. Favor de manifestar su voto, señalando su nombre y sentido del mismo.

Diputado Aníbal Cáñez: A favor.

Diputada Miriam Valeria Cruz:

El de la voz, diputado Miguel Macedo, a favor.

Diputado Héctor Díaz Polanco: A favor.

Diputada Tania Larios Pérez:

Diputado Presidente, no existen votos en contra ni abstenciones, por lo que se aprueba la dispensa de la lectura de los asuntos listados en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Como siguiente punto del orden del día, se pone a su consideración el contenido del acta de la sesión ordinaria de la fecha 27 de abril del 2022. Quien tenga alguna observación, favor de inscribirse en esta Secretaría.

Al no haber oradores inscritos, se somete a votación económica la aprobación del acta de la sesión de fecha 27 de abril del 2022, por lo que si alguien está en contra sírvase levantar la mano.

Diputado Presidente, no existen votos en contra, por lo que se aprueba el acta de mérito.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Le solicito amablemente proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la vista de la versión estenográfica parlamentaria de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Esta Comisión da cuenta de la versión estenográfica parlamentaria de la 4ª sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, misma que fue enviada con anterioridad, por lo que si se tiene alguna consideración a la misma, le solicito a los diputados presentes se sirvan manifestarlo en este momento.

No existiendo consideraciones, le solicito al diputado Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos pendientes de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario.

En cumplimiento al calendario de sesiones de esta Comisión, previsto en el Programa Anual de Trabajo para el Primer Año Legislativo, así como lo dispuesto por el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se informa a los integrantes de esta Comisión que hasta la fecha de esta sesión no se encuentran iniciativas o proposiciones turnadas a esta Comisión que falten por ser dictaminadas.

Le solicito al diputado Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Está a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el punto de referencia. Si algún diputado desea hacer uso de la voz le solicito manifestarlo levantando la mano.

Si me permite, diputado Macedo y diputado Díaz Polanco, quisiera dar cuenta a los integrantes de esta Comisión que hemos recibidos dos solicitudes de información a través de la plataforma de transparencia: la primera de ellas en lo concerniente a solicitarnos poner en conocimiento los dictámenes pendientes en esta Comisión.

Como ya lo informamos en el punto anterior, a esta Comisión de Agenda 2030 únicamente ha sido turnado un asunto, el cual fue resuelto en tiempo.

La segunda solicitud de información que recibimos corresponde a una serie de preguntas al respecto primero de los asuntos pendientes igual en forma de dictaminación, a lo cual dimos respuesta que no queda alguno pendiente.

Segundo, nos consultaban si existe algún grupo de trabajo o alguna comisión ordinaria por parte del Congreso de la Ciudad de México que dé seguimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para lo cual dimos la respuesta afirmativa de que existe una Comisión ordinaria, que es ésta en la que estamos trabajando, y nos pusimos a disposición.

Por último, nos hicieron una serie de cuestionamientos que no son competencia de la Comisión de Agenda 2030, ni tampoco son competencia del Poder Legislativo de la Ciudad de México, lo cual se dio en esos términos.

También quiero comentarles, diputados, que en seguimiento a lo que les expresé la sesión anterior, hemos estado haciendo una serie de acercamientos con las y los diputados que presiden las Comisiones de Agenda 2030 o similares en los Congresos de las entidades federativas que integran la megalópolis, esto con el objetivo, primero, de generar un frente legislativo para que desde lo local se dé cumplimiento o aportemos nuestro granito de arena para el cumplimiento de los distintos objetivos para el desarrollo sostenible.

Quiero comentarles que hemos hecho un primer acercamiento en lo económico, estamos preparando un documento formal que va a ser una carta de intención, la cual por supuesto la pondremos a consideración a cada uno de ustedes, para que una vez que tengamos su visto bueno enviarlo a estos Congresos estatales, con la intención de llevar a cabo una reunión de trabajo en la Ciudad de México en la cual firmemos un documento con unos puntos mínimo que sería una suerte de compromisos que deberíamos estar asumiendo cada una de las Legislaturas locales, porque al final los problemas de la megalópolis nos son comunes a diversas entidades federativas.

En estas tres etapas es lo que estamos trabajando, ya que tengamos el documento se lo hacemos llegar, lo vamos a reenviar a las entidades federativas y conforme vayamos teniendo respuesta, por supuesto queremos armar un buen evento aquí en el Congreso en el cual por supuesto estén participando cada uno de los integrantes de esta Comisión y de esta manera poder seguir trabajando en el desarrollo de lo que nos corresponde.

Sería cuánto por mi parte.

Diputado Secretario, le solicito dar lectura al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos listados en el orden del día para esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

No habiendo otro asunto que desahogar, siendo las 13 horas con 28 minutos, damos por concluida esta quinta sesión ordinaria de la Comisión de Agenda 2030, agradeciéndole su asistencia al diputado Héctor Díaz Polanco y al diputado Miguel Macedo Escartín, un gusto saludarlos diputados.

Gracias.

